Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

**RESOLUCIÓN MTESS Nº 2056 /2022**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID N° 411.631.**----------

Asunción, 24 de noviembre de 2022.

**VISTO:** el Memorándum DGAF N° 1097/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, de la Dirección General de Administración y Finanzas, recepcionado en la Secretaría General con Mesa de Entrada S.G. N° 2777, por el cual se remiten los antecedentes para la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2022 "Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos" - Contrato Abierto - Plurianual - ID N° 411.631; y

**CONSIDERANDO:**

**Que,** por Resolución MTESS N° 1598/2022 de fecha 13 de setiembre de 2022, se autorizó la realización del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2022 "Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos" - Contrato Abierto - Plurianual - ID N° 411.631; y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones.----------

**Que,** el rubro para esta licitación se encuentra previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 0349/2022 de fecha 22 de agosto de 2022, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con ID N° 411.631.----------

**Que,** la convocatoria fue difundida en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), con ID N° 411.631 - Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2022 "Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos" - Contrato Abierto - Plurianual, cumpliendo con los plazos establecidos en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentación.----------

**Que,** en fecha 24 de octubre de 2022, siendo las 08:15 horas, se realizó el Acto de Apertura de Ofertas, contándose con 4 (cuatro) ofertas presentadas por las firmas: ANTONIO RAMÓN FERNÁNDEZ ALFONSO, RUBÉN GUERRERO QUIÑÓNEZ, VGO INGENIERÍA S.A. y NELSON RAÚL CORONEL SEGOVIA.----------

**Que,** por Resolución MTESS N° 51/18 de fecha 28 de agosto de 2018, se estableció un Comité Único de Evaluación designado para la calificación de las propuestas presentadas, en el marco de todos los procesos licitatorios a ser llamados por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y demás órganos dependientes (SNPP - SINAFOCAL); y sus modificatorias.----------

**Que,** el Sistema de Adjudicación establecido para el presente llamado es: "Por Total", según se desprende del Reporte General de la Convocatoria en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).----------

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - Secretaría General - ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. Félix Argüello
Secretario General Interino
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - SECRETARIA GENERAL

Ing. Félix Argüello
Secretario General Interino
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - CARLA BACIGALUPO - MINISTRA

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

**RESOLUCIÓN MTESS Nº 9056 / 2022**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID N° 411.631.**----------

Asunción, 24 de noviembre de 2022.

**Que,** el Comité Evaluador en su Informe de Evaluación, efectuó la siguiente recomendación: *«... Que, la adjudicación de la LCO Nº 06/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" - ID Nº 411.631.- recaiga sobre la firma oferente OLAM SERVICE DE NELSON RAÚL CORONEL SEGOVIA, con RUC. N° 3.778.332-7 por un Monto MÍNIMO de Gs. 200.000.000.- (Doscientos millones), y un Monto MÁXIMO de Gs. 400.000.000.- (Cuatrocientos Millones). Considerando que la oferta de la misma se ajusta sustancialmente a lo establecido en el documento estándar de licitación y posee la capacidad, económica y legal para ejecutar el contrato, siendo aceptado el precio ofertado...»* (Sic).----------

**Que,** el Artículo 28 "Adjudicación" de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", dispone cuanto sigue: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas (...) La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación..."*.----------

**Que,** la Dirección General de Asesoría Jurídica ha emitido el Dictamen DGAJ N° 969/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, mediante el cual expresa: *«... resulta viable poner a consideración de la Máxima Autoridad Institucional la recomendación del Comité de Evaluación para la adjudicación del "LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 06/22 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID N° 411.631"...»* (Sic).----------

**Que,** por Resolución MTESS N° 79/2018 de fecha 31 de agosto de 2018, se reafirmó la facultad exclusiva y excluyente de la Ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, como Máxima Autoridad Institucional, para la aprobación del Programa Anual de Contrataciones y de todos los documentos relativos a los procesos licitatorios de la Cartera a su cargo, así como de los órganos dependientes de la misma.----------

**POR TANTO,** en uso de sus atribuciones;

**LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**

**R E S U E L V E:**

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL * SECRETARIA GENERAL *

Ing. Félix Argüello
Secretario General Interino
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL * Secretaría General *

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. Félix Argüello
Secretario General Interino
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

**RESOLUCIÓN MTESS Nº 2056 /2022**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID Nº 411.631.----------**

Asunción, 24 de noviembre de 2022.

**Art. 1°** **ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2022 "Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos" - Contrato Abierto - Plurianual - ID N° 411.631, a la firma OLAM SERVICE DE NELSON RAÚL CORONEL SEGOVIA, con RUC N° 3778332-7, por un monto mínimo de Gs. 200.000.000.- (Guaraníes doscientos millones) y un monto máximo de Gs. 400.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos millones), IVA incluido.----------

**Art. 2°** **AUTORIZAR** a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones a notificar el resultado del presente proceso a la firma adjudicada y a los demás oferentes, y a realizar los trámites correspondientes para la elaboración y suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, detallando los documentos a ser presentados para la suscripción del mismo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.---

**Art. 3°** **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL * SECRETARIA GENERAL *

Ing. Félix Argüello
Secretario General Interino
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Carla Bacigalupo
Ministra

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL * Secretaría General *

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. Félix Argüello
Secretario General Interino
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social